Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
424 - 2026	Mensual	*1/06/2026* A *30/06/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Maria Clemencia Vallejo Jiménez	CC	24332086

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad

8. Lugar de ejecución

CALDAS - *Manizales*

Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero

9. OBLIGACIONES GENERALES

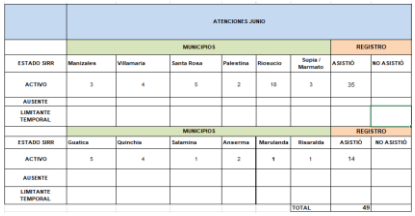
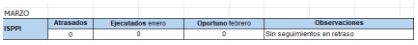
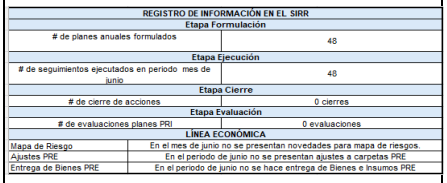
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que serequieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervición.	No aplica
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, caso en el caul, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar	Si
17	. En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

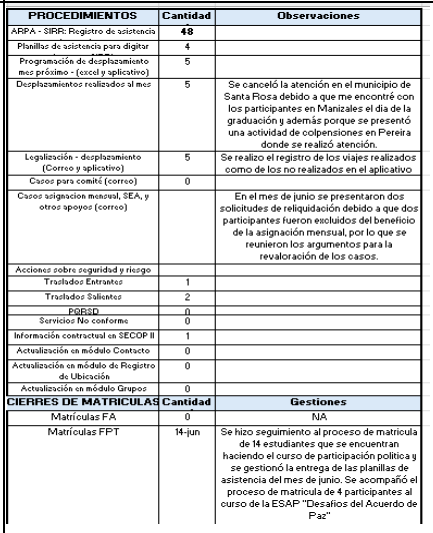
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
424 - 2026	Mensual	*1/06/2026* A *30/06/2026*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales. I tabla: Atenciones realizadas durante el mes. II Traslados internos GT	**Si**	 ATENCIONES JUNIO MUNICIPIOS / REGISTRO ESTADO SIRR: Manizales, Villamaria, Santa Rosa, Palestina, Riosucio, Supia / Marmato, ASISTIÓ, NO ASISTIÓ ACTIVO: 3, 4, 5, 2, 18, 3, 35 AUSENTE LIMITANTE TEMPORAL MUNICIPIOS / REGISTRO ESTADO SIRR: Guatica, Quinchia, Salamina, Anserma, Marulanda, Risaralda, ASISTIÓ, NO ASISTIÓ ACTIVO: 5, 4, 1, 2, 1, 1, 14 AUSENTE LIMITANTE TEMPORAL TOTAL: 49 FASE DE EJECUCIÓN / # Planes formulados / Periodo / Observación 36 / 12 / JUNIO / A la fecha se tienen listos y firmados 48 PLANES los cuales están subidos al SIRR, sin embargo falta pasar a ejecución por dificultades en el SIRR están en el segundo masivo de solicitud de correcciones. FASE DE SEGUIMIENTO / # Cierre de acción / Periodo / Observación 48 / JUNIO AUTOSAR / Periodo / Observación 2 / Se está a la espera de indicaciones para hacer la respectiva formulación de Plan anual Para la fecha de la presentación del informe de los 48 planes faltan 12 por poner en ejecución ya que la pantalla del sirr no lo ha permitido. y una de las participantes al ser AUTOSAR no tiene actualmente plan en ejecución. En el mes de junio se presentó un traslado interno del municipio de Pereira a Supia, corresponde a una participante AUTOSAR, se presentaron dos traslados salientes a los departamentos de Tolima y Guaviare, el señor con código 60-006570 se trasladó a Guaviare con una
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de junio no se realizó socialización ni se avanzó en lo concerniente a planes colectivos de reincorporación. Sin embargo, se tuvo la visita del orientador productivo con quien se analizaron los criterios para una posible postulación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de junio, se continúo en el municipio de Manizales con el curso de participación política ofrecido por la universidad de Antioquia en el cual se inscribieron 15 firmante del centro sur de Caldas, el 13 de junio fue su finalización donde se graduaron 14 firmantes de PAZ. De igual manera se inscribieron 4 participantes en el curso "Pedagogia del Acuerdo de Paz" con la ESAP quienes están cumpliendo la acción 3.2.2.1.1. En el municipio de Guatica, corregimiento de San Clemente 10 participantes recibieron la asesoria del SENA en el tema de certificación
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**SI**	 MARZO ISPPI / Atrasados / Ejecutados enero / Oportuno febrero / Observaciones 0 / 0 / 0 / Sin seguimientos en retraso En el mes de junio se dio inicio a la formulación de un proyecto productivo en el municipio de Palestina y se espera trabajar durante el mes de julio para ser presentado en agosto al comité de evaluación.
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión. Línea Economica: N/A • Mapa de riesgos: N/A - PRE: ajustes a carpetas realizados durante el mes y cargados en SIRR si corresponde. - Entrega de Bienes PRE: ajustes de documentos relacionados con la entrega en el SIRR. Nota: Si no tienen actas por ajustar reportar aquí. N/A		 REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIRR Etapa Formulación # de planes anuales formulados: 48 Etapa Ejecución # de seguimientos ejecutados en periodo mes de junio: 48 Etapa Cierre # de cierre de acciones: 0 cierres Etapa Evaluación # de evaluaciones planes PRI: 0 evaluaciones LÍNEA ECONÓMICA Mapa de Riesgo: En el mes de junio no se presentan novedades para mapa de riesgos. Ajustes PRE: En el periodo de junio no se presentan ajustes a carpetas PRE Entrega de Bienes PRE: En el periodo de junio no se hace entrega de Bienes e Insumos PRE

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
424 - 2026	Mensual	*1/06/2026* A *30/06/2026*

		Si	Durante el mes de junio se avanzó en las atenciones de los firmantes, fueron atendidos con el correspondiente código de seguimiento SEG PRI y se avanzó en la realización de actividades. Se digitó la asistencia a través de ARPA y planillas. Se atendieron además dos participantes AUTOSAR y se realizaron dos traslados.
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	
			Durante el mes de junio las salidas a los ocho municipios me permitió encontarme con 48 personas a las cuales les tomé la asistencia a través del biométrico y planilla atendiendo la recomendaciones del nivel central. Para la realización de estos viajes solicité 4 desplazamientos de los cuales se canceló uno Por tanto se realizaron tres (3) desplazamientos el primero de ellos consistió en la ruta Manizales - Riosucio y San Clemente donde se reunieron participantes de los municipios de Quinchia, Guatica y Anserma, debido a la visita del orientador productivo de y de tres funcionarios del SENA, el tercero Manizales - Salamina, el cuarto Manizales - Supia. Se canceló la atención en el municipio de Santa Rosa debido a que me encontré con los participantes en Manizales el dia de la graduación del diplamado sobre participación política y control social y además porque se presentó una actividad de colpensiones en Pereira donde se realizó atención. Los viajes fueron realizados y debidamente legalizados tanto a través del profesional social via correo electrónico, como de la plataforma destinada para tal fin.
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad	**Si**	
			Durante el mes de junio no se presentaron casos excepcionales, y hubo tres novedades en la asignación mensual. Como respuesta a este último, se presentaron dos solicitudes de reliquidación debido a que dos participantes fueron excluidos del beneficio de la asignación mensual, por hacer parte del proyecto de Fomento, y otra persona por figurar erroneamente en el ADRES. en los tres casos se iniciaron los procesos correspondientes para tratar de normailizar dicho beneficio. Entre ellos reunir la documentación solicitada para remitir la solicitud y visitar el SISBEN y la secretaria de salud en el municipio de Quinchia para solicitar corrección de datos y procurar asi la regularización del beneficio para el próximo mes de julio.

PROCEDIMIENTOS	Cantidad	Observaciones
ARPA - SIRR: Registro de asistencia	48	
Planillas de asistencia para digitar	4	
Programación de desplazamiento mes próximo - (excel y aplicativo)	5	
Desplazamientos realizados al mes	5	Se canceló la atención en el municipio de Santa Rosa debido a que me encontré con los participantes en Manizales el dia de la graduación y además porque se presentó una actividad de colpensiones en Pereira donde se realizó atención.
Legalización - desplazamiento (Correo y aplicativo)	5	Se realizo el registro de los viajes realizados como de los no realizados en el aplicativo
Casos para comité (correo)	0	
Casos asignacion mensual, SEA, y otros apoyos (correo)		En el mes de junio se presentaron dos solicitudes de reliquidación debido a que dos participantes fueron excluidos del beneficio de la asignación mensual, por lo que se reunieron los argumentos para la revaloración de los casos.
Acciones sobre seguridad y riesgo		
Traslados Entrantes	1	
Traslados Salientes	2	
PQRSD	0	
Servicios No conforme	0	
Información contractual en SECOP II	1	
Actualización en módulo Contacto	0	
Actualización en módulo de Registro de Ubicación	0	
Actualización en módulo Grupos	0	
CIERRES DE MATRICULAS	**Cantidad**	**Gestiones**
Matrículas FA	0	NA
Matrículas FPT	14-jun	Se hizo seguimiento al proceso de matricula de 14 estudiantes que se encuentran haciendo el curso de participación politica y se gestionó la entrega de las planillas de asistencia del mes de junio. Se acompañó el proceso de matricula de 4 participantes al curso de la ESAP "Desafios del Acuerdo de Paz"

DESEMBOLS 08.2020- Decreto Ley 899 del 2017	Revisiones Realizadas			Novedades		Observaciones	
	Asignación de Normalización Renta Básica	Asignación Mensual	Suministro Ecónomico Alimentario -SEA	No recibe SEA	No recibe Asignación	SEA	Asignación
JUNIO		42	46	Códigos: 60-06572; 60-06712; 60-09907; 60-10438	Códigos: 60-07241; 60-09533; 60-13012	Registrar si es por IBC mayor a 1SMMLV,es el caso de los escolas por recibir mas de 3 salarios mínimos por su servicio en la UNP	En el mes de junio se hace efectivo la resolución 0546 de 2026 a tra ves de la cual dejan de recibir asignación mensual 7 personas

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
424	-	2026	Mensual	*1/06/2026*	A	*30/06/2026*

8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	

Nombre de Reunión/ Mesa	Objetivo	Fecha
Universidad de Caldas, CEDAT	Presentaron su interes de conocer, a traves de la ARN, las firmantes de paz del municipio de Riosucio para un proyecto de investigación	2-jun
Reunión nivel central	Programación de jornadas territoriales de plan de búsqueda	5-jun
Reunión nivel central	Reunión con nivel central para revisar el caso ticket 57323	9-jun
Reunión AUTOSAR	Sesión de trabajo con la enlace de AUTOSAR para el GT valle del cauca - eje cafetero con profesionales del eje que atienden población	10-jun
Reunión equipo reincorporación	Reunión virtual con equipo de reincorporación y profesional social	12, 19 y 26 de junio
Reunión equipo Eje cafetero	Actividad de bienestar, preparación rendición de cuentas, entrega de archivo	19 de junio
Escuela participación ciudadana	Acompañamiento curso de participación política	9,13, 27
Comité de Género - CNR	Acompañamiento a la Escuela de formulación de proyectos con enfoque de género	23 y 24

9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de la gestión documental establecidas por la ARN,, asegurando asi un adecuado manejo de los mismos.	**Si**	Se entregaron 5 planillas físicas a la profesional de digitación, se hizo entrega de archivo pendiente, con FUID 48 Planes de reincorporación Integral.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el perio	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como super	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Maria Clemencia Vallejo Jimenez Firmado digitalmente por Maria Clemencia Vallejo Jimenez		Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín	
Nombre:	MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMENEZ	**Nombre:**	JENNIFER BETANCOURT MARIN
		Cargo:	COORDINADORA GRUPO TERRITORIAL
Fecha:		*30/06/2026*	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx